SELLO 4º 40 Mrs — AÑO DE 1842.

y Cabos Capitulares de ella la cantidad de seis
Reales y dos de Vellon de mil ochocientos
cuarenta y dos, se pregonará en estrados
Publicamente de Agosto hasta el dia de
Santa Rosa Alcaldes ordinarios actuales, Dn
Diego Ortiz, Dn Eduardo Cuevas, Dn Juan
Bueno, Dn Francisco Ruiz, Dn Antonio Ortiz
del Regidor, Dn Pablo Ruiz Vergara y Dn Ci-
riaco Bautista Perez. Vecinos y moradores
de esta

Pregon

Se dió con fecha del Agosto cuarto de
mil ochocientos cuarenta y dos el Sr Dr Juez
que proveyó dispuso mandó y firmó
la Justicia Civil en virtud del juramento
de la Parte Demandante de que hace mérito
de que doy fé. Ante mí

Diligencia de pregon en Estrados

Con fecha del Sr Juez de esta
causa, pasó, dió y actuó del acto
en el que manifestó estar conforme con el
testimonio que se le entregó al efecto de los
usos de dicha Ejecutiva, habiendo dispuesto que
para los efectos de este Pueblo se forme un
expediente incorporado con el cuaderno Judicial

Auto mandando se forme expediente